

■ Actualidad → Reportajes y entrevistas

Entrevista a Luis Escámez, presidente Comisión de Financiación y Presupuesto del Consejo Social de la UAL

"La integración de la Universidad en la sociedad requiere de un trabajo constante para el que siempre se abrirán nuevos horizontes"

- ◆ **¿Cree que esta Comisión es la más importante por el papel que desempeña, ya que controla el sustento económico de la Universidad?**

La Comisión de Financiación y Presupuesto tiene una gran importancia en el desempeño de las funciones del Consejo Social y de la propia Universidad, ya que su principal cometido es el de informar al Pleno sobre el presupuesto de la Universidad y la liquidación de sus cuentas anuales proponiendo su aprobación o rechazo, lo cual tiene una gran trascendencia para el buen funcionamiento de la Universidad.

No obstante creo que las otras comisiones –la de Planificación y Estrategia y la de Normas y Calidad de la Enseñanza- tienen igualmente un papel de vital importancia.

- ◆ **Con la creación del Consejo Social y sus distintas comisiones, ¿considera que ha mejorado el funcionamiento de la Universidad?. ¿El control que ejerce vuestra Comisión, sentó bien en su momento a la Universidad?**

El Consejo Social ha supuesto en mi opinión una gran ventaja para la evolución de nuestra Universidad. Ha contribuido , y sigue haciéndolo, a la integración de la Universidad en la sociedad almeriense en un doble sentido, de un lado propiciando que la Universidad perciba de forma más clara las repercusiones sociales que tiene cualquiera de sus decisiones y de otro facilitando su conocimiento por parte de la sociedad.

Desde la óptica empresarial que es la que yo represento en el Consejo estamos bastante satisfechos de la receptividad que encontramos a nuestros planteamientos que fundamentalmente tratan de adecuar las titulaciones a las necesidades del tejido productivo de la provincia. En este aspecto existe una actitud muy abierta por parte de la Universidad y ello beneficia a toda la sociedad almeriense ya que hará que nuestros titulados encuentren antes trabajo y que nuestras empresas puedan disponer de mejores técnicos y directivos.

Las Universidades son instituciones dotadas de una extraordinaria autonomía de funcionamiento, y por eso los procesos de integración de los Consejos Sociales plantean numerosos problemas, ya que implican que por parte de la Universidad se asuma un cierto grado de fiscalización externa. Esto que en otras provincias ha planteado grandes conflictos, en Almería se ha producido de una manera ejemplar, sin duda debido al talante que desde un principio han mantenido el Presidente del Consejo Social y los dos Rectores que ha tenido nuestra Universidad.

En consecuencia , la labor de mi Comisión se ha desarrollado siempre sin especiales dificultades aunque suponga un control por parte de la representación social de la gestión económica de la Universidad. Tengo que agradecer la colaboración que hemos encontrado en los órganos de gobierno con su Rector al frente y particularmente en la Gerencia.

- ◆ **El presupuesto que tiene la Universidad en este momento, ¿cree que es suficiente para cubrir las demandas de la Universidad de Almería?**

Hasta el año 2002 el Presupuesto de nuestra Universidad ha sido claramente insuficiente, ya que entre otros problemas no contemplaba las necesidades de dotarse de infraestructuras que lógicamente tiene una Universidad tan joven. Ello ha provocado que se acumulara un déficit importante.

Desde el pasado ejercicio 2003 la situación ha cambiado al haber definido la Junta de Andalucía un marco de financiación mucho más claro y coherente y haber

acometido un plan de saneamiento de la deuda acumulada.

El presupuesto de la Universidad de Almería para 2004 asciende a 57,2 millones de euros, lo que representa un incremento del 2,91% respecto al ejercicio anterior. En este presupuesto, la financiación ordinaria que fundamentalmente procede de la Consejería de Educación y Ciencia ya cubre el 95% de los gastos de personal, mientras que en ejercicios anteriores esta cobertura era sólo del 80-85%. Además se introducen nuevos conceptos como el de financiación por Contratos Programa que condiciona la obtención de 2.3 millones de euros por parte de la Universidad al cumplimiento de 12 objetivos fijados por la Junta de Andalucía, 9 comunes a todas las universidades andaluzas y 3 específicos de la nuestra. Esto va a introducir una nueva dinámica en la gestión de las universidades ya que se establece una cierta competencia para la obtención de financiación y estoy convencido de que nuestra Universidad va a saber aprovechar esta oportunidad.

● **Desde la creación de la Comisión que preside, ¿qué proyectos importantes se han cumplido hasta el momento?**

El hito más importante desde la creación del Consejo y de sus distintas comisiones en mi opinión ha sido la creación de la Fundación Mediterránea a través de la que se pretenden intensificar y agilizar las relaciones entre la Universidad y las empresas. Esta Fundación nace por iniciativa del propio Consejo que aportó 120.000 euros a su fondo fundacional y consiguió que se sumaran importantes instituciones como la Diputación y el Ayuntamiento de Almería, además a través de Asempal se consiguió que se sumaran numerosas empresas de toda la provincia.

En un terreno más de funcionamiento interno, el trabajo de la Comisión de Financiación ha estado centrado en normalizar los procesos de aprobación y liquidación de presupuestos, habiéndose conseguido que éstos se realicen con un alto grado de colaboración con los órganos de gobierno y gestión de la Universidad.

Desde un principio el Consejo ha apostado por la introducción de criterios de calidad en la gestión de la Universidad como forma de optimizar los recursos que maneja. En esta línea hemos colaborado financieramente en el desarrollo del plan "MITRA" o de mejora interna del trabajo del personal de administración y servicios, gracias al cual la Universidad ha conseguido la certificación de calidad para tres servicios administrativos, siendo pionera en este campo en el contexto de las Universidades andaluzas.

● **¿Queda mucho por hacer?**

Desde la constitución de la Universidad y del Consejo Social se ha conseguido mucho, pero la tarea que queda por delante sigue siendo muy grande. La integración de la Universidad en la sociedad requiere de un trabajo constante para el que siempre se abrirán nuevos horizontes. Desde el punto de vista de la financiación tenemos que conseguir aumentar la participación privada, fundamentalmente de empresas, para lo cual la Universidad tiene que darse a conocer y hacer llegar a toda la sociedad y muy fundamentalmente a las empresas almerienses sus potencialidades y las posibilidades que tiene de resolver problemas concretos, de forma que esto se pueda materializar en la concertación de contratos de investigación.

● **¿Nos podemos equiparar a otras universidades en cuanto a la oferta con la que cuenta en este momento la Universidad de Almería?. ¿Es mejor o peor?**

Creo que tenemos una Universidad que en líneas generales ha alcanzado en muy poco tiempo un nivel muy aceptable que le permite compararse con otras sin tener que sentir ningún complejo.

No podemos olvidar que se trata de una Universidad joven y pequeña, y esto hace que, por ejemplo, el número de titulaciones sea inferior al de Universidades con trayectorias en algunos casos de siglos. Pero también esto mismo permite que tenga una mayor capacidad de adaptación que creo que se está aprovechando para dar mejores respuestas a las necesidades de la sociedad almeriense tratando de adecuar las titulaciones a estas necesidades y mejorando los niveles de calidad,

que para mí es más importante que la cantidad de titulaciones que se ofrezcan.

● **¿Existe rivalidad entre el equipo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad?**

Ya he comentado anteriormente que las relaciones entre la Universidad y El Consejo Social me parecen ejemplares. Esto no impide que haya que seguir avanzando en la línea del conocimiento mutuo y de que se considere al Consejo como parte de la propia Universidad, y no como un órgano externo. Pero repito que creo que la relación es muy buena.

● **¿Cree que hay un buen reparto del dinero que se recibe por parte de las distintas administraciones?**

Una vez que se cuenta con un determinado presupuesto, que casi por definición siempre es insuficiente, la cuestión clave es el uso que se hace del mismo, obtener el máximo rendimiento de esos fondos. Este es el cometido esencial de los órganos de gobierno de la Universidad en el que me consta que se emplean a fondo.

En líneas generales pienso que se hace un buen uso de los recursos. Actualmente está en marcha el proceso de elaboración e implantación del Plan Estratégico que va a aportar mucha luz en este sentido pues va a definir los objetivos fundamentales de la Universidad y los criterios por los que ha de regirse. A partir de ahí podremos valorar con mayor precisión el grado de aprovechamiento que hacemos del dinero que se invierte en la institución e incluso se podrán establecer indicadores que nos den una medida objetiva de esta valoración.

noticias@indalia.es